



Consejo Económico y Social

Distr. general
18 de diciembre de 2017

Original: español

Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer

62º período de sesiones

12 a 23 de marzo de 2018

Seguimiento de la Cuarta Conferencia Mundial
sobre la Mujer y del vigésimo tercer período
extraordinario de sesiones de la Asamblea
General, titulado “La mujer en el año 2000:
igualdad entre los géneros, desarrollo y paz
para el siglo XXI”

Declaración presentada por la Federación de Mujeres Cubanas, organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 36 y 37 de la resolución [1996/31](#) del Consejo Económico y Social.

* La presente declaración se publica sin revisión editorial.



Declaración

Desafíos y oportunidades en el logro de la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y las niñas rurales.

La Federación de Mujeres Cubanas (FMC), ONG con Status Consultivo, Categoría Especial, integrada por más del 90% de las mujeres mayores de 14 años, se pronuncia sobre los desafíos y oportunidades en el logro de la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y las niñas rurales.

La humanidad se enfrenta a una desigualdad social, a una división entre clases cada vez mayor, al creciente poder de las multinacionales, las guerras, la militarización, la explotación de los seres humanos y a la tendencia al autoritarismo.

Las cubanas somos testigos de que el capitalismo patriarcal y depredador, ha arrastrado al mundo a una profunda y múltiple crisis, aparejada al saqueo de los recursos naturales y energéticos; al inminente colapso climático, como lo hemos sentido en nuestra área del Caribe; y a la crisis alimentaria de devastadores resultados, como el hambre, la pobreza y las múltiples migraciones de millones de personas huyendo de los conflictos armados en sus países.

Los países del tercer mundo, ven saqueados sus recursos, hostigadas sus poblaciones y hasta cambiados sus líderes por la fuerza y designio imperial, pisoteándose sus soberanías con total impunidad. La humanidad desea que las Naciones Unidas juegue el papel que le corresponde y ponga fin a las ansias guerreristas que ponen en peligro la paz y la seguridad internacional.

Es reconocido el rol que juegan las mujeres rurales, la diversidad de labores que asumen por el bienestar de sus familias y comunidades, no sólo como madres, sino como comerciantes, campesinas, agricultoras y productoras de alimentos.

La CEDAW señala que “los Estados Partes tendrán en cuenta los problemas especiales a que hace frente la mujer rural y el importante papel que desempeña en la supervivencia económica de la familia, incluido su trabajo en los sectores no monetarios de la economía, y tomarán todas las medidas apropiadas para asegurar la aplicación de las disposiciones de la presente Convención a la mujer de las zonas rurales”. Artículo 14 (1), Convención de la Mujer.

En Cuba la situación difiere, aunque no está exenta del impacto que provoca el cruel y genocida bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por el gobierno de los Estados Unidos, condenado en múltiples ocasiones en la Asamblea General por abrumadora mayoría.

La atención a la mujer rural ha sido una de las prioridades del proyecto social revolucionario, a través de los mecanismos establecidos, organismos y organizaciones, que de manera intersectorial desarrollan acciones de conjunto para poner en práctica programas y proyectos en beneficio de la población rural y las mujeres en particular.

Partiendo del principio básico de privilegiar la producción de alimentos para la población, según el Decreto Ley 259 y posteriormente la Ley 300 de 2008; se puso en marcha una nueva forma de distribución de la tierra y producción, que es su entrega en usufructo a fin de potenciar la productividad y propiciar empleo a mujeres y hombres. A más de 12 mil mujeres se les ha otorgado la posesión de la tierra, con pleno acceso a créditos, asistencia técnica, y otras oportunidades. Posibilita que las mujeres aumenten el manejo, control y administración de la tierra, los recursos y el desarrollo de principios ambientalistas.

En la agricultura trabajan más de 200 mil mujeres de ellas 108.104 en el sector empresarial agrícola, 106.209 en las unidades productivas, y 2.063 en la rama de las ciencias agrícolas, 253 con categoría científica.

En el Sector Azucarero, tradicionalmente masculino, son mujeres el 22% de la fuerza laboral, 590 de sus directivos, 5 son Directoras en el Organismo Central, 70 Directoras funcionales, 44 Vice directoras, 41 Directoras de Empresas y 9 dirigen Complejos Agroindustriales.

Aumenta la presencia de mujeres dirigentes en la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP) a 438, para un 48,6%. El 19% de las mujeres son socias de cooperativas, su fuerza técnica supera el 36,7% y representan el 31% de los ingenieros. Hay 5 Presidentas provinciales de Cooperativas de Créditos y Servicios, para un 33,3%, y 52 son Presidentas municipales de la ANAP (31%).

Los derechos de las mujeres y niñas rurales están garantizados. Para las zonas montañosas existe un programa especial que mejora la calidad de vida de sus pobladores, en especial de las féminas, al priorizar los servicios básicos de salud, educación y alimentación, entre otros. Existe también un programa cultural, con la construcción de salas de video y de televisión. Ello posibilita concientizar a los pobladores/as acerca del cuidado del medioambiente, reducción de riesgos y generar en lo posible una resistencia a los efectos inevitables del cambio climático. Muchas de estas instalaciones funcionan con celdas fotovoltaicas y constituyen fuentes de empleo femenino.

Aun a pesar de la intensa sequía que impacta al país, en las zonas rurales se han instalado más de dos mil acueductos que garantizan el agua potable clorada. Se incrementó el uso de filtros de cerámica para mejorar la calidad de este preciado líquido, lo que beneficia a más de tres mil comunidades, con el propósito de ir elevando la calidad de estos servicios a niveles comparables con las áreas urbanas.

El servicio de electricidad en Cuba abarca casi el 99 % del fondo habitacional, lo que muestra el esfuerzo que realiza el Estado por garantizarlo. Además, de la red nacional de generación de electricidad, se utilizan diferentes fuentes de energía, como la hidráulica, la de plantas eléctricas de diésel y las generadas por centrales azucareros que beneficia a miles de viviendas.

En los sectores no agrícolas, las mujeres rurales se emplean en las unidades del Ministerio de las Ciencias la Tecnología y el Medio Ambiente, las bodegas, las peluquerías, las escuelas, los correos postales, comedores obreros, los consultorios médicos y hospitales y los Sistemas de Alcantarillado, donde miles de ellas, tienen la posibilidad de acceder a las nuevas tecnologías.

La FMC interactúa con organismos y organizaciones con el fin de promover y desarrollar políticas a favor de las mujeres y niñas rurales:

- Funciona desde 1992, la Red Cubana de Organismos e Instituciones de Apoyo a la Mujer Rural, iniciativa regional de la FAO, que tiene como objetivo impulsar a través del monitoreo de las políticas que aplican los diferentes organismos, el cumplimiento de las leyes, normas y medidas a favor de las mujeres rurales. Igualmente ha estado presente la Red en los Planes anuales en saludo a los Días de la Mujer Rural y Mundial de la Alimentación.
- La FMC y la ANAP desarrollan acciones conjuntas para la atención a las familias campesinas, el apoyo a las personas de la Tercera Edad en cuanto a los vínculos afectivos, la recreación y el reconocimiento a su aporte social. Impulsaron en todo el país y en cada una de las más de 3500 Cooperativas, 3151

brigadas FMC-ANAP integrada por 57 075 mujeres. 807 radican en CPA (Cooperativa de Producción Agropecuaria) y 2 341 en CCS (Cooperativa de Crédito y Servicio).

- Se editó un libro con el testimonio de 50 campesinas líderes.
- La ANAP, cuenta con una Estrategia de Género que incluye la existencia de la Comisión Nacional de Género, y de Comisiones en todos los niveles de dirección, así como la creación de una Cátedra de Género que imparte cursos sobre este tema a sus dirigentes.
- La Asociación Cubana de Producción Animal, (ACPA), agrupa en su seno a cerca de 35 mil asociados, de ellos 10.026 son mujeres representando un 28,65%, también cuenta con una Estrategia de Género, la cual se aplica en todas las estructuras.

La FMC, apoya a las mujeres rurales, quienes gozan de visibilidad, a diferencia de lo que ocurre en otras partes del mundo. La voluntad política del Estado y Gobierno, y nuestro proyecto social, así lo facilitan.

Las cubanas aclamamos por el derecho a una vida digna y próspera de todas las mujeres y las niñas rurales del mundo, por la construcción, de un nuevo orden económico y social internacional justo y equitativo como condición indispensable para la supervivencia de las presentes y futuras generaciones.
